

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

5 de julio de 2006

**Presidida por la Prof. Susana Mallo Reynal
(Presidenta)**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Extraordinaria del 5 de julio de 2006

ACTA N°

En Montevideo, a los cinco días del mes de julio de 2006, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia de la Prof. Susana Mallo Reynal, actuando el Primer Vicepresidente Sr. Mariano Carballo, el Segundo Vicepresidente Sr. Elioenay Leites y los Secretarios, por el Orden Docente Sres. Álvaro Rittatore y Sergio Barszcz, por el Orden de Egresados, Sras. Mirtha Delfino y Adriana Dardanelli y por el Orden Estudiantil Sres. Pablo Cechi y Lucía Pastores, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Roberto Malfatti, Héctor González Idiarte y Omar Casanova; Orden Egresados: Sres. Alberto Majó, Fernando Sganga y Guillermo Scarlato. Orden Estudiantil: Sres. Francisco del Campo, Ignacio Sienna y Nicolás Cusano.

Por la Facultad de Arquitectura: Orden Docente: Sr. Ricardo Vidart; Orden Egresados: Sres. Norberto Cubría y Amanda Tizze; Orden Estudiantil: Sras. Rosina Milán y María Fernanda Martínez.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. María Ofelia Gutiérrez, Álvaro Rittatore y Walter Ferrer; Orden de Egresados: Sras. Adriana Dardanelli y Beatriz Sosa; Orden Estudiantil: Sras. Virginia Villalba y Ana Laura Mello.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Ignacio Aemilius, Sergio Barszcz y Sergio Barreiro; Orden Egresados: Sr. Hugo Martínez; Orden Estudiantil: Sres. Diego Campoy y Aníbal Freira.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Susana Mallo Reynal, Jorge Lanzaro y María Inés Moraes; Orden Egresados: Sres. María del Rosario Vilas y Sergio Lijtenstein; Orden Estudiantil: Sres. Inés Erro y Pablo Cechi.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sres. Horacio Cassineli Muñoz, Juan Andrés Ramírez y Jaime Berdaguer; Orden Egresados: Sres. Jorge Abramo y Margarita Reyes; Orden Estudiantil: Sres. Henry Balares y Daniel González.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sres. María Mercedes Pérez, Celia Cocco y Pilar González; Orden Egresados: Sras. Haydeé Ballesteros y Mirtha Delfino; Orden Estudiantil: Sras. Fiorella Galli y Paula Méndez.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sres. Mónica Sans, Yamandú Acosta y Eleonora Basso; Orden Egresados: Sres. Rony Corbo y René Pierrotti; Orden Estudiantil: Sres. Verónica Pérez y Barny Perichón.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Patricia Lema, Jorge Martínez y Gerardo Rodríguez; Orden Egresados: Sres. Daniel Greif y Norberto Liparelli; Orden Estudiantil: Sres. Elioenay Leites y Pablo Pena.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sres. Milka Bengochea, Julio Sanguinetti, Daniel Bordes y Luis Carriquiry; Orden Egresados: Sres. Joaquín Montero, Juan José Di Genova, Enrique Barmaimón y Heraldó Poletti; Orden Estudiantil: Sres. Diego García, Federico Quirós y Martín Olivera.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sres. Hugo Calabria, Claudio Jiménez y Liliana Queijo; Orden Egresados: Sres. Alfredo Machado y Ernesto Nocetti; Orden Estudiantil: Sr. Germán Puig.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sras. Fernando Berriel, Ana María Araujo y Luis Grieco; Orden Egresados: Sres. Dinorah Quijano, Alejandro Klein y Alejandra Veroslavsky; Orden Estudiantil: Sres. Gonzalo Correa y Martina Celiberti.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Eduardo Savio, Fabián Benzo, Jorge Gancheff y Laura Fornaro; Orden Egresados: Sr. Heraldó Bianchi; Orden Estudiantil: Sres. Ignacio Carrera y Ana Lucía Pastore.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Juan Calvo, Elbio Pereyra, Clara Larocca y Alejandro Bielli; Orden Egresados: Sres. Ariel Saez, Mariano Carballo y Gastón Cossia; Orden Estudiantil: Sres. Guillermo Tort y Rodrigo García.

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden Docente: Sres. Jaime Sztern, Luis Alberto Brin y Norma Escudero; Orden Egresados: Sres. Pedro Hiriart y Virginia Yur; Orden Estudiantil: Sres. Gustavo Mir y Marcelo Peyre.

Asisten: Con voz y sin voto

Por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Orden Docente: Sra. Reneé Polla; Orden Egresados: Sra. Elida Peirano.

Por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines: Orden Docente: Sras. Gabriela Quesada y Marta Pariz; Orden Egresados: Sres. Alicia Ocaso y Felipe Goirena; Orden Estudiantil: Sra. Ana María Arrieta.

(Es la hora 19:30)

SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos casi llegando al tercer llamado.

El primer llamado fue a la hora 19:00, el segundo llamado a las 19:15 y esta es la tercera citación que comienza a la hora 19:30

Pido a los señores claustristas si pueden tomar asiento para comenzar la sesión.

En primer lugar, vamos a leer la nota de renuncia a su candidatura a Rector del doctor Pebé.

En segunda instancia, vamos a leer la Ley Orgánica en lo que corresponde a la elección de Rector.

En tercer lugar vamos a pasar lista.

Y, en cuarto término, vamos a dar la media hora reglamentaria para la presentación de nuevos candidatos.

Comienzo entonces con la lectura de la carta del doctor Pebé.

Señora Presidenta de la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República. Profesora Susana Mallo. Presente.- El proceso de elección de Rector se ha desarrollado en un clima de alta participación y franco debate. Haber sido convocado a participar de esta elección significó para mí un gran honor y a la vez una riquísima experiencia, en la cual mi responsabilidad y compromiso con la construcción de la Universidad y de la Nación emergen absolutamente fortalecidos.- En este sentido, agradezco profundamente el apoyo recibido, tanto del ámbito universitario como de la sociedad, que observa con atención la marcha de nuestra institución.- En relación a la próxima convocatoria de la Asamblea General del Claustro y con la única intención de favorecer las decisiones que la institución debe adoptar, comunico a usted el retiro de mi candidatura al cargo de Rector de la Universidad.- Reitero a usted y a todos los compañeros mi disposición de continuar trabajando por nuestra querida institución, como integrante de la fuerza creativa y transformadora del cogobierno universitario.- Un gran abrazo, Profesor Doctor Pablo Julio Pebé.

En nombre de la Mesa quiero agradecerle al doctor Pebé su profundo espíritu universitario, la calidez de su carta y sobre todo esta reivindicación de un ser universitario.

(Aplausos)

___ A continuación entonces, para que todo sea absolutamente claro, pasaré a leer la Ley Orgánica en lo que respecta a la elección de Rector, o sea en lo que es su artículo 9.

“El Rector será electo por la Asamblea General del Claustro, en sesión especialmente convocada al solo efecto de la recepción de los votos.- El Rector que se elija deberá contar con dos tercios de votos de los componentes de la Asamblea. Si no se obtuviera ese numero de sufragios en dos votaciones sucesivas, se citará a la Asamblea a una segunda reunión dentro de los quince días siguientes, en la cual el Rector podrá ser electo por el voto de la mayoría absoluta de componentes de la Asamblea.- Si tampoco en esta instancia se lograra decisión se citará por tercera vez a la Asamblea, sesionándose con cualquier numero de asistentes, resultando electo el candidato que obtenga el mayor número de votos, debiendo hacerse la elección entre los candidatos que en las anteriores votaciones reunieron la primera y segunda mayorías.”

Hecha esta lectura vamos a pasar lista de los claustristas presentes.

(Así se procede)

___ Siendo la hora 19:55, haremos un cuarto intermedio de media hora para la presentación de candidatos.

___ **La Asamblea pasa a intermedio.**

(Es la hora 19:55)

___ **Se levanta el intermedio.**

(Es la hora 20:25)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo transcurrido la media y no habiéndose presentado ningún candidato nuevo, seguimos con las candidaturas del profesor doctor Roberto Markarian y del profesor doctor Rodrigo Arocena.

A partir de este momento y con micrófono --para evitar cualquier tipo de problemas-- les voy a pedir la votación de cada uno de los claustristas.

Comienzo con la Facultad de Agronomía: Malfatti, Roberto.

SEÑOR ROBERTO MALFATTI.- Voto por el profesor Roberto Markarian

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Pasamos a la votación de González Idiarte, Héctor.

SEÑOR HÉCTOR GONZÁLEZ.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Casanova La Cruz, Omar.

SEÑOR OMAR CASANOVA.- De acuerdo con lo resuelto por ADUR Agronomía, voto por el doctor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Facultad de Arquitectura: arquitecto Vidart, Ricardo.

SEÑOR RICARDO VIDART.- Primero que nada quiero manifestar mi respeto por los tres compañeros que han aceptado ser candidatos a Rector de la Universidad de la República, siendo que los tres tienen un innegable compromiso universitario.

Creo además en la necesidad de tener una Universidad de la República que esté abierta al cambio y a la superación.

Estoy convencido que las semillas para los cambios están sembradas y asumo como propios los logros y los errores que hayan tenido lugar en estos años, ya que me siento corresponsable de todos ellos por el simple hecho de ser un universitario.

Sigo convencido que el compañero Pebé es la figura que mejor habría conducido a la Universidad en estos cambios, tanto por su integridad personal, por su compromiso universitario, su trayectoria de gestión y por su concepción de lo que debe ser la Universidad de República, que es la mía propia.

Por esta razón entiendo que en esta instancia mi mejor opción es la de retirarme de Sala.

(Se retira de Sala el Sr. Ricardo Vidart)

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Ciencias: Gutiérrez, María Ofelia.

En este momento no está en Sala.

Rittatore, Álvaro.

SEÑOR ÁLVARO RITTATORE.- Voto por el profesor doctor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ferrer, Walter.

SEÑOR WALTER FERRER.- Voto por el doctor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Ciencias Económicas: Aemilius, Ignacio.

SEÑOR IGNACIO AEMILIUS.- Los miembros docentes de esta Asamblea de la Facultad de Ciencias Económicas estamos mandatados por decisión gremial a que dos de nuestros integrantes voten al doctor Roberto Markarian y uno al doctor Arocena. En mi caso voy a votar al doctor Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sergio Barszcz.

SEÑOR SERGIO BARSZCZ.- Voto por el profesor Roberto Markarian, por las razones ya expuestas por el claustrista Ignacio Aemilius.

SEÑORA PRESIDENTA.- Barreiro, Sergio.

SEÑOR SERGIO BARREIRO.- Voto por Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Ciencias Sociales: Mallo, Susana.

SEÑORA SUSANA MALLO.- Por mandato de la reunión realizada por el Orden Docente de la Facultad de Ciencias Sociales voto por Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lanzaro, Jorge.

SEÑOR JORGE LANZARO.- Por mandato del Orden Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al resultado de una votación hecha en el día de ayer, los representantes del Orden Docente de Ciencias Sociales distribuyen sus votos dos a uno. Voto por el doctor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Moraes, María Inés.

SEÑORA MARÍA INÉS MORAES.- Por las razones que acaba de expresar el compañero, voto por el doctor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Derecho: doctor Cassinelli Muñoz.

SEÑOR CASSINELLI MUÑOZ.- Voto por el profesor doctor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ramírez, Juan Andrés.

SEÑOR JUAN ANDRÉS RAMÍREZ.- Voto por el profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Berdaguer, Jaime.

SEÑOR JAIME BERDAGUER.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Enfermería: Pérez Echetto, María Mercedes.

SEÑORA MARÍA MERCEDES PÉREZ.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- González, Pilar.

SEÑORA PILAR GONZÁLEZ.- El Orden Docente de la Facultad de Enfermería que responde al lema "ADUR acompañando el cambio" decidió en la asamblea valorar de enorme importancia las propuestas presentadas por los profesores Rodrigo Arocena y Roberto Markarian y expresar su firme voluntad de trabajo con el que resulte electo Rector.

En esta instancia, representando la voluntad de la mayoría de los docentes y por convicción propia, acompañamos al candidato que nos enseñó a través de su militancia de vida que los cambios no se decretan ni surgen espontáneamente, sino que se forjan y construyen en el quehacer cotidiano. Por esa razón votamos al profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Cocco, Celia.

SEÑORA CELIA COCCO.- En representación de la agrupación 12 de Mayo de la Facultad de Enfermería, hago mías las palabras del compañero Vidart, docente de Arquitectura, y me retiro de Sala.

(Se retira de Sala la Sra. Celia Cocco)

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Humanidades: Mónica Sans.

SEÑORA MÓNICA SANS.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Acosta, Yamandú.

SEÑOR YAMANDÚ ACOSTA.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Basso, Eleonora.

SEÑORA ELEONORA BASSO.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Facultad de Ingeniería: Ingeniera Patricia Lema.

SEÑORA PATRICIA LEMA.- Por los motivos ya expuestos voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Martínez Garreiro, Jorge.

SEÑOR JORGE MARTÍNEZ.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTE.- Rodríguez Aldabadle, Gerardo.

SEÑOR GERARDO RODRÍGUEZ.- Voto por el profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Facultad de Medicina: Doctora Milka Bengochea.

SEÑORA MILKA BENGOCHEA.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sanguinetti, Julio.

SEÑOR JULIO SANGUINETTI.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Carriquiry, Luis.

SEÑOR LUIS CARRIQUIRY.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias doctor.

Facultad de Odontología: Calabria, Hugo.

SEÑOR HUGO CALABRIA.- El colectivo docente que nosotros representamos aquí con el voto, en la exposición de los candidatos elegibles no ha visto hasta ahora reflejada la plataforma que construyó y aprobó para apoyar la figura del doctor Pebé como Rectorable; figura que en su momento consideramos como la más idónea para el cargo y adherimos también a las palabras del compañero Vidart de Arquitectura.

De acuerdo con ello la posición que tenemos hoy en esta sesión es retirarnos de Sala. No obstante, si hoy se eligiera Rector, por supuesto le deseamos la mejor de las suertes, porque de su accionar va a depender la suerte de la Universidad entera. Si así no fuera vamos a buscar una posición concreta para la próxima Asamblea, escuchando atentamente la posición de los candidatos; candidatos de los cuales también dijimos que son universitarios de ley, a los que escucharemos y trataremos de clarificar algunas opiniones sobre temas que consideramos de vital importancia y que a nuestro entender todavía no han quedado clarificados como es debido.

Muchas gracias.

(Se retira de Sala el Sr. Hugo Calabria)

SEÑORA PRESIDENTA.- Doctor Jiménez, Claudio.

SEÑOR CLAUDIO JIMÉNEZ.- Me expreso en el mismo sentido que el colega que me ha precedido.

(Se retira de Sala el Sr. Claudio Jiménez)

SEÑORA PRESIDENTA.- Queijo, Liliana

SEÑORA LILIANA QUEIJO.- Con la misma fundamentación que el doctor Calabria, me retiro de Sala.

(Se retira de Sala la Sra. Liliana Queijo)

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Psicología: Psicólogo Berriel, Fernando.

SEÑOR FERNANDO BERRIEL.- Expresando nuestro mayor respeto por los tres compañeros que se han postulado y representando a la asamblea de docentes de la Facultad de Psicología voto por Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ana María Araujo.

SEÑORA ANA MARÍA ARAUJO.- Todo mi respeto académico y universitario al profesor doctor Pablo Pebé, a Rodrigo Arocena y al profesor Markarian.

Representando a la asamblea de la Facultad de Psicología y por mandato gremial voto a Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Grieco, Luis.

SEÑOR LUIS GRIECO.- En acuerdo con lo que han planteado mis compañeros de delegación y por lo manifestado por la asamblea de ADUR Psicología, voto por el doctor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Química: Savio, Eduardo.

SEÑOR EDUARDO SAVIO.- Voto por el profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Benzo Fabián.

SEÑOR FABIÁN BENZO.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Fornaro, Laura.

SEÑORA LAURA FORNARO.- Voy a fundamentar mi voto porque en la oportunidad anterior no lo pude hacer pues era suplente.

Quisiera en primer lugar felicitar a nuestra Universidad por poder elegir su Rector entre candidatos de muy buen nivel, que hacen incluso difícil la elección y por poder darse en su seno una discusión tan amplia y profunda, como la que se ha dado en los últimos tiempo. En este contexto es que voto por el profesor Roberto Markarian para el cargo de Rector de la Universidad de la República y fundamento mi voto en las siguientes razones.

En primer lugar el profesor Markarian ha presentado una propuesta de trabajo para el futuro de la institución que promueve cambios sustanciales para ella y para el país, que me parece la más objetiva y realista.

Sin embargo considero que la propuesta no es tan esencial, pues las acciones de cambio deberán surgir de consenso de toda la institución e incluso algunas de un consenso nacional; no sólo del parecer del señor Rector.

En segundo lugar el profesor Markarian tiene una larga y brillante trayectoria que abarca prácticamente todos los quehaceres de la Universidad, pues se ha destacado como docente e investigador y ha realizado extensión en muy variados temas. Todo esto a nivel nacional e internacional. Además ha cumplido muy bien con tareas de relacionamiento con otras instituciones, de cogobierno y gremiales. Pienso que esta trayectoria es un importante bagaje de conocimiento de la institución y de sus tareas y que será muy útil en caso que desempeñe el cargo de Rector.

En tercer lugar voto por el profesor Roberto Markarian por su personalidad, en especial por sus más evidentes aptitudes, una enorme capacidad de trabajo, que sin duda será puesta a prueba si es electo Rector, por la firmeza de su carácter, porque llevar adelante cambios en esta Universidad y en este país no es fácil y la requieren, por su voluntad en promover la participación de los actores, universitarios o no, y de escucharlos en la discusión y en la toma de decisiones, voluntad que se equilibra ajustadamente con la firmeza antes mencionada y, finalmente, por el rigor y la calidad que imprime a todo lo que hace. Sus clases, sus trabajos científicos, su participación en el cogobierno están signados por la calidad y esto es lo que deseo para mi Universidad, que cambie con firmeza, con la participación de todos y con calidad.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Veterinaria: Doctor Calvo, Juan.

SEÑOR JUAN CALVO.- Voto por el profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Larocca, Clara

SEÑORA CLARA LAROCCA.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Bielli, Alejandro.

SEÑOR ALEJANDRO BIELLI.- Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes:
Sztern, Jaime.

SEÑOR JAIME SZTERN.- Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Brin Peña, Luis Alberto.

SEÑOR LUIS BRIN.- Voto por el profesor Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Escudero, Norma.

SEÑORA NORMA ESCUDERO.- Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gutiérrez, María Ofelia.

SEÑORA OFELIA GUTIÉRREZ.- Voto por el profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Voy a repasar la lista y los votos en voz alta para que no haya ningún tipo de errores.

(Así se procede)

 En el Orden Docente la votación ha sido de 28 votos para Roberto Markarian, 10 votos para Rodrigo Arocena, 5 se retiraron de Sala y hay dos ausentes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Orden de Egresados.

Facultad de Agronomía: Ingeniero Alberto Majó.

SEÑOR MAJÓ.- Voy a fundamentar el voto a favor del profesor Roberto Markarian.

Si bien entendemos que el profesor Roberto Markarian es el candidato que más nos asegura la concreción de los cambios, queremos dejar en claro que es probable que en el futuro con el profesor Markarian tengamos coincidencias y discrepancias pero esa es la base de la democracia y de la vida universitaria.

Lo votamos porque entendemos que el plan de trabajo presentado por el candidato es el más concreto. Además las opiniones realizadas públicamente por el candidato nos permiten una oportunidad para que la Universidad afronte de una buena vez

una discusión profunda, amplia, desprejuiciada y sobre bases realistas de cuál debe ser su misión institucional, de cara a los enormes desafíos que el Uruguay tiene.

Es hora que la Universidad abandone la autocomplacencia y su inercia de pensamiento monopólico y se involucre como un actor más en el Debate Educativo, tomando en consideración que inexorablemente va a tener que participar en un nuevo sistema de educación que integran diversas instituciones públicas y privadas, que trabajen con autonomía pero coordinadamente, y en ese marco debe reconocer al resto de las universidades, a las instituciones de nivel terciario y al propio gobierno que, necesariamente, debe tener un rol más importante en el futuro. En ese sentido la apertura a la opinión de los partidos políticos y los diferentes actores de la ciudadanía es un imperativo.

Por último queremos decir que queremos una Universidad independiente, que sustente sus ideas y propuestas sobre bases técnicas y científicas. No queremos una Universidad adherida al gobierno pero tampoco que genere conflictos artificiales con éste.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Sganga, Fernando.

SEÑOR FERNANDO SGANGA.- Según el debate organizado por la Facultad de Agronomía y el Orden cogobernado, la Asociación de Ingenieros Agrónomos tuvo un debate y en esta oportunidad nos vamos a retirar de Sala.

(Se retira de Sala el Sr. Fernando Sganga)

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Arquitectura: Arquitecto Norberto Cubría.

SEÑOR CUBRÍA.- En primer lugar, me voy a retirar de Sala, pero quiero decir algunas palabras vinculadas con mi retiro.

En primera instancia voté al doctor Pebé y no tengo oportunidad de hacerlo en esta ocasión y eventualmente tengo que decidir entre dos profesores que me merecen el máximo de los respetos, pero con los cuales mantengo algunas discrepancias en cuanto a los planteos que ellos han hecho.

No quiero ser detallista ni ocupar más del tiempo imprescindible para explicar que hay dos cosas que realmente me preocupan. La primera es el cogobierno. Digo esto porque en más

de una oportunidad se ha sido ambiguo con la representación de los universitarios en este Claustro y en el gobierno universitario, dudando de la conveniencia o el alcance de la participación de nosotros, los egresados. Quiero señalar que nosotros, los egresados, no estamos en la Universidad como referente de lo que es la sociedad, nosotros somos la Universidad, como lo son los docentes y como lo son los estudiantes. Y no solamente eso, además de egresados quiero recordar a todos que nosotros también somos estudiantes, porque nosotros somos aquellos que vamos a ir a los cursos de posgrado, si levantamos la bandera de la formación y la educación hasta el último día de la vida de las personas. En este marco, ser ambiguo con relación a este tema, me inhabilita a mí a decidir en esta instancia por alguno de estos dos candidatos.

Pero tengo alguna referencia más. Creo que la necesidad que tiene la Universidad de conectarse con la sociedad es imprescindible y debemos buscar mecanismos adecuados para esto. Creo que la Universidad tiene un mecanismo, a través de la Comisión Social Consultiva, que hay que levantar como ejemplo de forma de vínculo con la sociedad. Sugerir la participación en el cogobierno de organismos sociales diferentes a la propia Universidad, me parece razonable, pero hay que ser muy cuidadosos porque de alguna manera afecta a la autonomía y esa afectación hay que tenerla en cuenta. Estas cosas no se dijeron al levantar la bandera del contacto con la sociedad.

Por último --y termino-- me voy a referir al tema de la Ley Orgánica. Personalmente yo --sentado en esa Mesa-- en el último período de la Asamblea General del Claustro fui uno de los primeros el año pasado en mencionar la necesidad de cambiar la Ley Orgánica. Creo que hay que hacerlo, pero no se puede hacer de cualquier manera. Es necesario que la Universidad esté unida. Muchos de los que estamos acá recordamos lo que fue la discusión de la Ley Orgánica de 1958. Modificarla va a exigir una responsabilidad de todos nosotros que es muy fuerte y creo que en este momento pasamos por una circunstancia que tenemos que superar como para poder enfrentar tal desafío y, para esto, por supuesto, estoy dispuesto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

(Se retira de Sala el Sr. Norberto Cubría)

____Arquitecta Amanda Tizze.

SEÑORA TIZZE.- A los fundamentos que han dado los profesores Ricardo Vidart, Hugo Calabria y Norberto Cubría, quiero agregar el hecho que, en particular, haciendo acuerdo mayoritariamente con la plataforma que ha presentado la Federación de Estudiantes, no creo que ninguno de los dos sea el mejor candidato para llevarla adelante.

Eso me obliga hoy, junto con los otros argumentos que se han planteado, a retirarme de Sala.

(Se retira de Sala la Sra. Amanda Tizze)

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Ciencias: Dardanelli, Adriana.

SEÑORA ADRIANA DARDANELLI.- El Orden de Egresados de la Facultad de Ciencias se reunió en asamblea ayer por la noche y decidió ratificar el voto por el doctor Roberto Markarian, manifestando la aspiración que más allá de quien salga electo como Rector se estrechen los vínculos entre ambos, para que aunando sus esfuerzos se logren cambios profundos en la Universidad, porque se entendió que efectivamente los cambios que necesita la Universidad no pueden ser débiles, sino que tienen que ser francos, radicales y profundos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Sosa, Beatriz.

SEÑORA BEATRIZ SOSA.- Voto por el profesor Markarian y hago mías las palabras de la compañera.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Ciencias Económicas: Martínez Quaglia, Hugo.

SEÑOR HUGO MARTÍNEZ.- Me voy a retirar de Sala por los fundamentos expuestos por el compañero Cubría, en especial con relación a la plataforma referida al papel de los egresados en la Universidad de la República.

(Se retira de Sala el Sr. Hugo Martínez)

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Ciencias Sociales: Vilas, María del Rosario.

SEÑORA MARÍA DEL ROSARIO VILAS.- Voto por el doctor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lijtenstein, Sergio

SEÑOR SERGIO LIJTENSTEIN.- Aludir optimismo en una instancia como esta sería simple expresión de deseos y carente por completo del carácter de fundamentación que esta instancia requiere.

Algunos hechos. La discusión que se ha dado en torno a la elección de este Rector, discusión de carácter programática, de extensos contenidos, de amplias presentaciones, probablemente no muestra antecedentes en lo que ha sido la salida de la dictadura. En lo personal por razones obvias no puedo aludir al

período de la aprobación de la Ley Orgánica, pero creo que hay muchos hechos que ponen en evidencia que esta instancia ha despertado impulsos en muy diversos actores, tanto de la Universidad como de fuera de ella.

Por otra parte la expresión de este propio Claustro, decantando mayoritariamente sus votos hacia dos candidatos que a mi entender representan claramente una opción de cambio, una búsqueda de firmes transformaciones de esta Universidad, me parece una señal más de carácter auspicioso.

El involucramiento con un carácter proactivo y claro tanto de estudiantes como las expresiones de la Asociación de Docentes, señalando, independientemente de las opciones por uno u otro candidato, la voluntad de trabajar mancomunadamente en la construcción de un programa de transformaciones, de cambios, de esta Universidad, me parecen señales de vitalidad.

Es con estos hechos que fundamento ese optimismo al que aludía al inicio. Con este fundamento simplemente quiero señalar mi voto por el doctor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Derecho: Doctor Abramo Vairo, Jorge.

SEÑOR JORGE ABRAMO.- Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Margarita Reyes.

SEÑORA MARGARITA REYES.- Voto por el profesor Markarian.

Facultad de Enfermería: Ballestero, Haydeé.

SEÑORA HAYDEÉ BALLESTERO.- Por los argumentos expuestos por el arquitecto Cubría, por el arquitecto Vidart, a los que les agregaríamos el necesario consenso para el desarrollo de la Universidad en la sociedad, nos retiramos de Sala.

(Se retira de Sala la Sra. Haydeé Ballestero)

SEÑORA PRESIDENTA.- Delfino, Mirtha.

SEÑORA MIRTHA DELFINO.- En mi propio nombre y en el del grupo de egresados que discutió esto en el Colegio de Enfermeras, voto por el profesor doctor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Humanidades: Corbo, Rony.

SEÑOR RONY CORBO.- Por la profundización de los cambios que creo que empezaron a surgir después de la década de los noventa, donde el neoliberalismo enfrentó duramente a la Universidad y pudimos resistir; por la serie de transformaciones que se están generando tanto en el país como en el concierto internacional,

donde nuestra Universidad de la República en la Conferencia Mundial de París de 1998 derrotó la concepción del Banco Mundial; por el establecimiento de una sola universidad pública de cobertura nacional, por una sola estructura universitaria de cobertura nacional y no la fragmentación impuesta por los mismos organismos internacionales que derrotamos anteriormente y que están propuestos, porque hay claramente dos propuestas ideológicas, epistemológicas y teóricas distintas; por la salvaguarda de la autonomía y una buena discusión de la Ley Orgánica, que no quiere decir cambiarla mañana ni cuando se cumplan cien años de ningún magno acontecimiento, sino que se haga cuando las condiciones objetivas, sociales y políticas estén dadas, con mucha responsabilidad, para no retroceder en los logros de la autonomía y del cogobierno que conquistamos en un ámbito de movilización muy fuerte; por el respeto mayúsculo a todos los candidatos y a estos años de Rectorado que desde otras instancias acompañamos y ayudamos a tener, y por la profundización de los cambios que el PLEDUR 1 y el PLEDUR 2 reflejan; por su plataforma, su convicción y por su conocimiento universitario, voto por Roberto Markarian, porque es el que los puede llevar adelante.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pierrotti Rodolfo.

SEÑOR RODOLFO PIERROTTI.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Ingeniería: Greif, Daniel.

SEÑOR DANIEL GREIF.- Por las razones expuestas por el arquitecto Cubría y porque en definitiva la discusión todavía tiene interrogantes y queremos seguir profundizando para hacer un voto consciente entre dos candidatos que no fueron los que inicialmente propusimos y estamos convencidos que hubiera sido la mejor opción, me retiro de Sala.

(Se retira de Sala el Sr. Daniel Greif)

SEÑORA PRESIDENTA.- Liparelli, Norberto.

SEÑOR NORBERTO LIPARELLI.- Deseo expresar mi voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Facultad de Medicina: Doctor Montero, Joaquín.

SEÑOR JOAQUIN MONTERO.- Voto por el doctor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Di Genova, Juan José.

SEÑOR JUAN JOSÉ DI GENOVA.- Voto por el profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Odontología: Machado, Alfredo.

SEÑOR ALFREDO MACHADO.- Adherí a la candidatura del doctor Pebé. Me sentía bien representado con su propuesta.

Si estuviéramos votando propuestas o plataformas, coincido casi plenamente con la plataforma de FEUU. Como no estamos votando eso, no siento reflejada la plataforma a la que adhiero por ninguno de los candidatos que hoy están en carrera.

Coincidiendo con argumentaciones anteriores del arquitecto Cubría y con el profesor Calabria, me retiro de Sala.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

(Se retira de Sala el Sr. Alfredo Machado)

Nocetti, Ernesto.

SEÑOR ERNESTO NOCETTI.- También me retiro de Sala, estando básicamente de acuerdo con las argumentaciones precedentes.

(Se retira de Sala el Sr. Ernesto Nocetti)

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Psicología: Quijano, Dinorah.

SEÑORA DINORAH QUIJANO.- Por mandato de asamblea votamos por el profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Klein, Alejandro.

SEÑOR ALEJANDRO KLEIN.- Igualmente, por mandato de asamblea votamos al profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Química: Bianchi, Heraldó.

SEÑOR HERALDO BIANCHI.- En representación de mi gremio voto por Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Veterinaria: Saez Touceda, Ariel.

SEÑOR ARIEL SAEZ.- Voto por el profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Carballo, Mariano.

SEÑOR MARIANO CARBALLO.- Voto por el profesor Roberto Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Hiriart, Pedro.

SEÑOR PEDRO HIRIART.- Por no coincidir con ninguna de estas dos propuestas me retiro de Sala.

(Se retira de Sala el Sr. Pedro Hiriart)

SEÑORA PRESIDENTA.- Yur, Virginia.

SEÑORA VIRGINIA YUR.- Yo también me retiro de Sala.

(Se retira de Sala la Sra. Virginia Yur)

SEÑORA PRESIDENTA.- Voy a leer la lista y los votos del Orden de Egresados.

(Así se procede)

___Roberto Markarian ha recibido 15 votos en el Orden de Egresados. Rodrigo Arocena 3 votos. Se han retirado de Sala 10 asambleístas hay dos ausentes.

SEÑOR BARSZCZ.- Respecto de lo que se acaba de comentar de los votos del Orden de Egresados, corresponde señalar que hubo un claustrista ausente y uno que no está designado. A eso nos referíamos cuando decíamos que faltaban dos votos del Orden de Egresados, sobre una delegación total de 30 integrantes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Orden Estudiantil.

Facultad de Agronomía: Del Campo, Francisco.

SEÑOR FRANCISCO DEL CAMPO.- Buenas noches a todos.

Por una cuestión meramente alfabética, por ser el primer Centro, me toca pasar a leer la fundamentación de voto de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay a favor del doctor Rodrigo Arocena, porque sin duda no soy el mejor orador ni mucho menos.

Voy a pasar a dar lectura a la fundamentación de voto.

La democracia universitaria nos convoca nuevamente a una instancia decisiva para la vida de la Universidad. Nos encontramos frente al desafío de virar el rumbo y construir entre todos una nueva reforma universitaria, basada en los principios de aquella primera que supo sacudir al continente latinoamericano.

El movimiento estudiantil vuelve a estar presente en una instancia sustancial que compromete a la transformación de la relación entre saber y poder. Hacemos propio el imperativo histórico que advierte que no hay transformación posible sin un movimiento estudiantil convencido y protagonista, no hay universidad latinoamericana posible sin movimiento y programa.

La FEUU, fiel a los principios democráticos que la caracterizan, comenzó este proceso de discusión basándose en la necesaria construcción programática hacia esta nueva reforma. Para ello se valió de diferentes instancias de discusión, donde los estudiantes pudimos aportar intercambiando opiniones diversas, proceso que finalizó en su última Convención, donde las diferentes voces y opiniones concluyeron para proclamar la impostergable transformación de nuestra Universidad.

En su resolución la FEUU definió la pertinencia de un debate universitario entre todos, en la que incluyó como punto de inicio de aporte para éste tres desafíos impostergables: la participación social, la equidad social y geográfica y la transformación en su sentido amplio. Este es el primer aporte de la FEUU, que sintetiza nuestra acumulación histórica en torno a la problemática universitaria, el puntapié inicial, invitándonos a pensar, aportando críticamente a la transformación de nuestra Universidad. Así ratificamos nuestro compromiso con este debate. Para eso es importante que esta Asamblea General del Claustro se comprometa a ser protagonista de la transformación, con trabajo, esfuerzo y dedicación. Un compromiso basado en la convicción que sólo entre todos se construirá e impulsará la nueva reforma. El demos universitario discutiendo, pensando y participando. Consejos y claustros, asambleas de estudiantes, docentes y trabajadores, construyendo el diálogo necesario para el cumplimiento de este objetivo.

Es significativo que en esta elección los dos universitarios impulsados por los Órdenes para ocupar la función de Rector puedan serlo gracias a la instancia de la FEUU que habilitara a aquellos universitarios que por motivos de persecución política, estando exilados, tuvieron que realizar o culminar sus estudios en el exterior. Esto reafirma un compromiso con la verdad y la recuperación de la memoria, un reconocimiento a aquellos que defendieron los principios democráticos que caracterizan a nuestro pueblo, que caracterizan a nuestra Universidad.

Esta nueva reforma necesita de todos. Rodrigo Arocena es el universitario que la FEUU propone para este período de transformaciones, consciente de la necesidad de un programa basado en los principios de la primera reforma.

SEÑORA PRESIDENTA.- Le recuerdo al compañero que sólo se puede fundamentar tres minutos, así que le pido por favor que termine.

SEÑOR FRANCISCO DEL CAMPO.- Termino el párrafo.

Apostamos a una transformación sustantiva de nuestra Universidad, siendo sus premisas principales una Universidad entre todos, una Universidad para todos, comprometida con su pueblo y su historia, consciente de la necesidad de construir movimiento inquietante, fervoroso, creativo, un movimiento de

ideas, de multitudes, para la consecución de esta segunda reforma. ¡A redoblar! Por todo lo que nos une. ASCEEP-FEUU.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Cusano, Nicolás.

SEÑOR NICOLÁS CUSANO.- Voto por el profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Arquitectura: Milan, Rosina.

SEÑORA ROSINA MILAN.- Doy mi voto a Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Martínez Aguilar, María Fernanda.

SEÑORA MARÍA MARTÍNEZ.- Como integrante de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay voto por Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Ciencias: Villalba, Virginia.

SEÑORA VIRGINIA VILLALBA.- Con la mayor de las convicciones y por lo expresado por mi compañero de la Federación, voto por Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Mello, Ana Laura.

SEÑORA ANA LAURA MELLO.- Por la resolución de la Convención de la FEUU, con una plena convicción personal y por todo lo expresado por la Federación en la sesión anterior, voto por el profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Ciencias Económicas: Campoy, Diego.

SEÑOR DIEGO CAMPOY.- Mi voto es para Rodrigo Arocena, haciendo mías las palabras expresadas por el compañero Francisco Del Campo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Freira, Aníbal.

SEÑOR ANÍBAL FREIRA.- La Corriente Gremial Universitaria, CGU, reunida en plenario de las diferentes casas de estudio, observó la existencia de puntos de contacto entre nuestra visión de universidad y la expuesta por los candidatos a Rector.

La Mesa Central de la CGU, con la presencia de los nueve delegados de las Facultades donde participamos como expresión gremial del Orden Estudiantil, aprobó por unanimidad otorgar nuestro voto de confianza al profesor Roberto Markarian para Rector de la UdelaR, porque creemos que es el candidato más indicado para iniciar el proceso de cambio que necesita afrontar nuestra Universidad de la República y lo fundamentaremos en los siguientes seis puntos.

Uno. Entender que nuestra Universidad sea generadora y participe de un verdadero sistema nacional de educación superior y que debe generar conocimientos e impulsar el desarrollo científico y técnico vinculándose al país productivo, impulsando el desarrollo de la comunidad nacional y aportando el bagaje de sus integrantes al mundo del trabajo y de la producción. Una Universidad generadora de conciencia y capacidad crítica, en lucha frontal contra toda forma de complacencia y de conformismo.

Dos. Dar importancia estratégica a la descentralización, con un nuevo enfoque, visto que actualmente se repite en el interior lo que se hace en Montevideo y en muchos casos haciéndolo mal. Necesitamos una descentralización universitaria que acelere el proceso de eliminación de inequidades desde el punto de vista económico, geográfico, cultural y social que viven jóvenes de todo el país para acceder a la educación terciaria y para consolidar una Universidad que impulse el desarrollo local, formando, investigando y realizando extensión, atendiendo a las necesidades y expectativas de los distintos puntos de la república, que funcione en tiempo real con el país.

Tres. Considerar que nuestra Universidad tiene una larga tradición de buenos aportes, pero necesita una transformación radical, en cuyo proceso la UdelaR debe permitir la efectiva participación y elaboración de propuestas que tiendan a la efectiva modificación, rompiendo con la inercia retrógrada en la que estamos. Comencemos por avanzar y construir la nueva Universidad sin elitismo ni exclusiones.

Cuatro. Su negativa a la imposición de una matrícula universitaria o a cualquier tipo de medida limitacionista. Como estudiantes reivindicamos el libre acceso a la Universidad y la total vigencia del artículo 66 de la Ley Orgánica.

Cinco. Sumar a las conciencias programáticas. Apoyamos al profesor Markarian por su intachable actuación en la UdelaR, en la Cátedra y en el cogobierno, que avala un profundo conocimiento y compromiso con nuestra Universidad, sumado a una brillante trayectoria académica en nuestro país y en el extranjero.

Seis. Finalmente, como expresión gremial dentro del Orden Estudiantil, la CGU cree que los grandes cambios que el país necesita y que deben realizarse, requieren un pueblo socialmente consciente y solidario, educado para ejercer y defender las libertades que garantiza el estado de derecho, amplia, científica y técnicamente, para insertarse en el mundo globalizado y ultramoderno de hoy. Es el sistema educativo y en especial nuestra Universidad de la República, autónoma, cogobernada y gratuita, quien debe garantizar esa actitud.

Voto por el profesor Roberto Markarian.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Facultad de Ciencias Sociales: Erro, Inés.

SEÑORA INÉS ERRO.- Con plena convicción personal, representando al Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales y a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, voto por el profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pablo Cechi.

SEÑOR PABLO CECHI.- También con la más absoluta convicción, voto por el profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Derecho: Balares, Henry

SEÑOR HENRY BALARES.- Por los motivos ya expuestos por el delegado de Ciencias Económicas y en representación de todos aquellos estudiantes que en las elecciones universitarias votaron y confiaron en la Corriente Gremial Universitaria y principalmente por todos aquellos estudiantes que apoyaron al profesor Roberto Markarian pero por la mordaza del mandato imperativo hoy no pueden hacerlo, voto por el profesor Roberto Markarian.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

González Santos, Daniel.

SEÑOR DANIEL GONZÁLEZ.- Como integrante de la Federación y por argumentos ya expuestos por la FEUU en esta sesión y en la anterior, voto por el profesor doctor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Enfermería: Galli, Fiorella.

SEÑORA FIORELLA GALLI.- Hago mías las palabras de los compañeros de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y en representación del Centro de Estudiantes de Facultad de Enfermería voto al profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Méndez, Paula

SEÑORA PAULA MÉNDEZ.- Como representante de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, voto por Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Humanidades: Pérez, Verónica.

SEÑORA VERÓNICA PÉREZ.- Voto por el profesor doctor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Perichón, Barny.

SEÑOR BARNY PERICHÓN.- Por mandato de mi Federación voto por Rodrigo Arocena.

(Aplausos y Exclamaciones)

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Ingeniería: Leites Elioenay.

SEÑOR ELIOENAY LEITES.- Por resolución de la Convención de la FEUU voto por Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pena, Pablo.

SEÑOR PABLO PENA.- Por las fundamentaciones ya vertidas en Sala por los compañeros de la FEUU voto por Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Medicina: García, Diego.

SEÑOR DIEGO GARCÍA.- Buenas noches.

Vamos a fundamentar nuestro voto en base a tres simples puntos.

Uno. Luego de una discusión entre nuestros pares, dentro de nuestro gremio y también en base a una asamblea realizada por nuestros compañeros.

Dos. La propuesta por la que vamos a votar está basada en una reestructura impostergable que necesita nuestra Casa de Estudios. Creemos que los cambios que tanto se han prometido deben dejar de prometerse y deben comenzar a ser propuestas que realmente transformen nuestra República Oriental del Uruguay y que transformen nuestra Casa de Estudios; no solamente la Universidad de la República sino cada Facultad, como realmente debe ser. Nos merecemos todo esto, los estudiantes, los docentes y los egresados.

Nos merecemos un debate que realmente es impostergable, un debate acerca de la Ley Orgánica. No por el tiempo que la Ley Orgánica tiene, que es de 1950 ... y largo.

VARIOS ASAMBLEÍSTAS.- Y 8.

SEÑOR DIEGO GARCÍA.- Y 8 es el largo.

No simplemente por el tiempo que la misma tiene, sino porque nuestro país y nuestra Universidad ha cambiado. Muchas cosas han evolucionado en nuestro país. Como estamos diciendo todos --es

bueno recalcarlo--, los estudiantes, los docentes y los egresados, creemos que ya dejó de ser el momento de hablar del cambio y que debe ser el momento de los hechos, de las transformaciones, de las realidades.

Punto número tres. Nuestra agrupación piensa que a pesar que ya emitimos nuestro voto, la decisión de apoyar a uno u otro postulante debería tener mecanismos de resolución que involucren a todos los estudiantes en su conjunto. Tener un instrumento como un plebiscito general universitario, en el cual tanto las mayorías como las minorías tengan la posibilidad de expresarse sin coacciones, sin abucheos; la posibilidad de poder votar bajo sus propias convicciones y realmente poder votar sin que nadie los presione.

Por eso voto por Markarian.

(Exclamaciones y Aplausos)

___ Para terminar queremos decir que lo que proponemos, que es un plebiscito general universitario, nosotros ya lo llevamos a cabo en lo que corresponde a nuestra Facultad y todos los estudiantes pudimos tener la posibilidad de elegir a nuestro propio Decano. Por eso proponemos que para los próximos cuatro años uno de los puntos de la Ley Orgánica sea que los estudiantes tengamos la posibilidad de tomar las grandes decisiones por un plebiscito general universitario.

¡Vivan los estudiantes!

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Olivera, Martín.

SEÑOR MARTÍN OLIVERA.- Por mandato de la Convención de la FEUU voto por Rodrigo Arocena.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Odontología: Puig, Germán.

SEÑOR GERMÁN PUIG.- Por resolución de la XII Convención de la FEUU voto por el doctor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Psicología: Correa, Gonzalo.

SEÑOR GONZALO CORREA.- Consecuente con la resolución de la FEUU voto por Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Celiberti, Martina.

SEÑORA MARTINA CELIBERTI.- Por la fundamentación vertida en Sala por los compañeros de la Federación voto por Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Química: Carrera, Ignacio.

SEÑOR IGNACIO CARRERA.- Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lucía Pastore.

SEÑORA LUCÍA PASTORE.- Como miembro de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, voto por el profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Facultad de Veterinaria: Tort, Guillermo.

SEÑOR GUILLERMO TORT.- Por los argumentos vertidos en Sala por el resto de los delegados de la CGU voto al profesor Markarian.

SEÑORA PRESIDENTA.- García Rodrigo.

SEÑOR RODRIGO GARCÍA.- De acuerdo con lo resuelto en la última Convención de la FEUU voto a Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Mir, Gustavo.

SEÑOR GUSTAVO MIR.- Voto a Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Peyre, Marcelo.

SEÑOR MARCELO PEYRE.- Voto al profesor Rodrigo Arocena.

SEÑORA PRESIDENTA.- Repito la votación del Orden Estudiantil.

(Así se procede)

___ Contabilizados los votos del Orden Estudiantil, el profesor Markarian ha recibido 5 votos, el profesor Arocena 24 votos y hay un ausente.

Consecuentemente, la votación final es: Roberto Markarian 48 votos, Rodrigo Arocena 37 votos, retirados de Sala 15 asambleístas, ausentes 4 claustristas y uno no fue designado.

(Aplausos)

Dado la votación pasamos a la cuarta instancia y la tercera citación. Consecuentemente el Consejo Directivo Central planteará la nueva fecha de reunión.

Muchas gracias y buenas noches.

(Es la hora 21:40)

